

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BUGA SALA LABORAL	
--	--	---

LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, EN ESPECIAL LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 32 DEL ACUERDO PCSJA 17-10715 DEL 25 DE JULIO DE 2017, EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CONVOCA

A todos los abogados interesados y que reúnan los requisitos establecidos en la Constitución Política y en la Ley, que aspiren a integrar la lista de Conjueces de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara Boga, Valle del Cauca, para el año 2024; a que presenten sus hojas de vida, entre los días 27 de noviembre a 01 de diciembre de 2023, en la Secretaría de la Sala Laboral de la Corporación, a través del correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se informa a los interesados que:

- La lista estará integrada por abogados vecinos del distrito judicial, que reúnan los requisitos para ser Magistrado de la respectiva Corporación;
- No podrán ser designados conjueces los servidores públicos.

Guadalajara de Boga - Valle del Cauca, 23 de noviembre de 2023.


GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS
 Presidente Sala Laboral